

RELACIONES SOCIEDAD-SOCIO

¿es posible pasar los gastos personales a través de su SL? ¿cómo debe actuar para evitar problemas con Hacienda?

Gastos personales

Hacienda no lo acepta. Si Hacienda detecta gastos personales del socio pasados por la sociedad, actuará de la siguiente forma:

- Considerará que la sociedad no puede deducirse esos gastos, por lo que exigirá la cuota del Impuesto sobre Sociedades no ingresada y una sanción que puede alcanzar el 150% de dicha cuota.
-
- Adicionalmente, computará dichos gastos como un dividendo a favor del socio (ya que, al haberlos asumido la sociedad, se considerará que hay un reparto tácito de beneficios). **A punte.**

El socio tributar  en su IRPF por dicho ingreso al tipo fijo del 19%.

Tarjeta de cr dito. Para evitar problemas, lo mejor es utilizar una tarjeta de cr dito de la empresa y pagar con ella s lo los gastos de atenciones a clientes relacionados con la actividad. Apunte. Para evitar que Hacienda se fije demasiado en estos gastos adopte cautelas:

- *No la utilice en comercios.* Estas operaciones llaman la atenci n. Lo normal es que los obsequios a clientes –que Hacienda acepta si son razonables- se hagan a trav s de empresas especializadas, facturando  stas a la SL.
-
- *En festivos no.* Un inspector quiz  acepte que usted ha invitado a un cliente un s bado por la noche. No obstante si las invitaciones se repiten, es probable que le discuta todos los gastos, y que acabe por no aceptarle ninguno.
-
- *Proporcionados.* Procure que los gastos sean proporcionados y razonables seg n la actividad desarrollada. Si las facturas son muy altas, el inspector tambi n podr  pensar que no son de la actividad, sino privadas.

Operativa

Justificante. En cualquier caso, recuerde que el gasto deber  justificarse con el tique o

documento correspondiente (el extracto de la tarjeta no es suficiente). **Apunte.** Deberá rellenar un parte de gastos adjuntando dichos justificantes, de forma que éstos sirvan de soporte para la correcta contabilización de estos desembolsos.

No haga demasiado caso a lo que le digan y compute en la empresa sólo los gastos relacionados con la actividad. Si no lo hace, acabará deteriorando los números de la empresa y tendrá dificultades para acceder al crédito bancario.